

Nota informativa

En el marco del II Congreso Iberoamericano sobre el síndrome de Down en Granada y con motivo del Día Internacional del Trabajo

“Las personas con síndrome de Down deben tener la posibilidad de tomar sus propias decisiones en el ámbito laboral”, según DOWN ESPAÑA

- “La integración en el mercado laboral es un medio fundamental para alcanzar una vida autónoma e independiente”
- La directora de la Fundación DISCAR de Argentina ha asegurado que, al incorporarse al mercado laboral, “manifiestan su deseo de irse a vivir solos y de formar una familia”
- “Si no le hemos preguntado qué quiere hacer, no podemos quejarnos de lo que no llega a ser”, según FUNDOWN

(Granada, 1 de mayo de 2010).- Con motivo del Día Internacional del Trabajo, la técnica de la Red Nacional Empleo con Apoyo "Down Integra" de DOWN ESPAÑA, **Mercedes Martín**, y la directora de la Fundación DISCAR, dedicada a la inclusión educativa-social y laboral de personas con discapacidad mental de Argentina, **Marta Mendía**, han afirmado que “las personas con síndrome de Down deben tener la posibilidad de tomar sus propias decisiones en el ámbito laboral”.

Durante su intervención en la mesa redonda ‘Formación Profesional y Empleo con apoyo’, celebrada en el marco del II Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down, Mercedes Martín ha asegurado que “No podemos decidir por ellos, deben ser tenidos en cuenta y participar en el proceso de su propia vida y, por supuesto, las familias han de comprometerse activamente en ello”.

Además, Martín ha apuntado que “el empleo es un medio fundamental para alcanzar una vida autónoma e independiente”. Para una integración social completa, “es necesaria una plena integración laboral”.

Para la directora de la Fundación DISCAR, la incorporación de la persona con discapacidad al mercado laboral “tiene un altísimo valor” porque “considera a la persona como un ser integral y como un ciudadano de pleno derecho”.

Esta posibilidad de incorporarse al mercado laboral aporta una mayor autonomía “tanto a nivel emocional como material” a las personas con síndrome de Down. “Manifiestan su deseo de irse a vivir solos y a formar una familia. Además, deciden empezar otros estudios para tener mejores posibilidades personales y profesionales”.

Asimismo, Marta Mendía ha señalado las características de estas personas cuando se enfrentan al mercado laboral. "Responsabilidad, compromiso, puntualidad, compañerismo, predisposición y presentación personal" son algunas de ellas, sin olvidar "el respeto, las ganas de aprender o la buena atención que prestan a los clientes".

Formación profesional

Por su parte, la coordinadora del Área de de Tránsito al Mundo Laboral de FUNDOWN (España), **Inés Marqués**, ha puesto el foco de atención en los problemas que su Fundación ha detectado durante los últimos 10 años respecto a la Formación Profesional con las personas con síndrome de Down.

Marqués ha señalado "la saturación del mercado o la ausencia de diagnósticos psicopedagógicos" como las principales dificultades para que la FP tenga éxito entre estas personas.

Además, Marqués ha asegurado que "la ausencia de consulta de los intereses de los alumnos" es un gran inconveniente, ya que "si no le hemos preguntado que quiere hacer, no podemos quejarnos de lo que no llega a ser".

En ese sentido, Inés Marqués ha explicado que lo deseable es "planificar a largo plazo la FP", así como "una programación rigurosa de las acciones formativas y una mayor individualización de los itinerarios formativos de los usuarios". En ese sentido, no nos podemos olvidar tres "requisitos fundamentales" que debe cumplir un alumno a la hora de realizar un curso de FP.

La coordinadora del Área de de Tránsito al Mundo Laboral de FUNDOWN, ha finalizado afirmando que "hay que creer de una vez por todas en la persona con discapacidad intelectual porque es útil, capaz, activa y participativa". "debemos promocionar la vida autónoma e independiente, que tengan el control de su propia vida y de sus decisiones".

El Congreso cuenta con la participación de más de 100 voluntarios, más de 400 jóvenes con discapacidad intelectual, casi 300 profesionales, con una representación de más de 17 países iberoamericanos: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela; además de Portugal y España.

Tema: "Las personas con síndrome de Down deben tener la posibilidad de tomar : propias decisiones en el ámbito laboral", según DOWN ESPAÑA

Contacto:

Marta López 616 17 59 55 mlopez@servimedia.net